

Algunos Pormenores de la Política Comercial y de Integración en 1996

José Víctor Aguilar G.

Introducción

La política comercial es una de las áreas que ha cobrado importancia en nuestro país en función de los procesos de apertura que se vienen desarrollando en el país. Es por eso que en este artículo se hace análisis de forma global sobre los algunos aspectos de dicha política durante 1996. También se analiza la marcha de las negociaciones comerciales que

el país está realizando de manera bilateral, como de forma conjunta con los países del Triángulo del Norte.

Otro aspecto que se analiza es el trabajo en función de la Integración Centroamericana y el cumplimiento de los compromisos asumidos en este marco.

Apertura Externa

Desgravación arancelaria

Uno de los aspectos importantes en materia de apertura externa durante 1996 es el retraso del calendario de desgravación arancelaria. Los problemas que ha venido enfrentando la economía salvadoreña a partir del segundo semestre de 1995 y que se ha mantenido durante 1996, además del rechazo de los sectores empresariales a una desgravación acelerada, llevaron al Gobierno a reconsiderar nuevamente el calendario de disminución y eliminación de los impuestos por importaciones. Al respecto, los industriales de Centroamérica, aglutinados en FECAICA, pidieron a los Ministros de Economía no continuar con el proceso de desgravación arancelaria¹.

La disminución de la tasa de crecimiento de la economía, el cierre de empresas, y el hecho que el aumento en las recaudaciones del IVA no ha compensado la disminución de las recaudaciones por impuestos a las importaciones son, entre otras, las razones que llevaron a darle más progresividad al proceso de desgravación.

El primer calendario de desgravación consideraba que, para 1996, los aranceles sobre bienes de capital y bienes intermedios bajarían al 0%, mientras que los correspondientes a los bienes finales bajarían al 15% en este año.

Llama la atención que mientras el gobierno ha estado insistiendo en su programa de desgravación unilateral, recientemente el nuevo Ministro de Agricultura declaró que para desarrollar el sector agropecuario, se hace necesaria la imposición de mayores niveles arancelarios para granos básicos provenientes del exterior, e incluso la suspensión de la importación los mismos².

Promoción externa del país

Recientemente, apadrinado por el Banco Mundial, nuestro país ha sido promocionado como «el milagro salvadoreño», con el objetivo de atraer inversiones extranjeras. Nadie puede negar que el hecho de promocionar al país como un país estable y recomendable para invertir es algo positivo; sin embargo se debe tener en cuenta que esto se da en una situación

CUADRO 1							
El Salvador: Programa de Disminución de los Impuestos a las Importaciones							
Tipo de Bien	Actual	1 Dic/ 96	1 jul/ 97	1 ene/ 98	1 jul/ 98	1 ene/ 99	1 jul/ 99
B. de capital	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Materia Prima	3%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
B. Intermedios	10%	10%	9%	8%	7%	6%	5%
B. Intermedios	15%	15%	14%	13%	12%	11%	10%
B. Finales	20%	20%	19%	18%	17%	16%	15%

Fuente: La Prensa Gráfica. El Financiero, Año 2 N°65, San Salvador, 8 octubre 1996.

en que la economía registra un freno en su crecimiento y donde los sectores productivos del país se están debilitando.

Por otra parte, en los últimos meses, basados en los indicadores de estabilidad macroeconómicas, entidades internacionales han otorgado al país calificaciones como un ambiente favorable para la inversión, pero también hay calificaciones negativas debido a factores desfavorables para las inversiones, por la situación de auge delincencial.

Un aspecto importante que deben tomar en cuenta las personalidades y entidades nacionales e internacionales que están promocionando al país es que, para que el país pueda emprender el camino del desarrollo, es necesario la participación de todos los sectores en la definición y ejecución de los proyectos y en los beneficios generados por los mismos. A este respecto es importante preguntarse si para todos los ciudadanos está ocurriendo el «milagro salvadoreño».

Entidades internacionales han otorgado al país calificaciones como un ambiente favorable para la inversión, pero también hay calificaciones negativas debido a factores desfavorables para las inversiones, por la situación de auge delincencial.

Negociaciones Triángulo del Norte con México

Otro de los aspectos importantes en materia de política comercial lo tenemos en el reinicio de las negociaciones, como Triángulo del Norte, con México. Estas negociaciones habían quedado paralizadas por la crisis mexicana que dio inicios en diciembre de 1994. Es importante que estas negociaciones se estén realizando de manera conjunta por parte de Guatemala, Honduras y El Salvador, y no de

forma bilateral.

Al respecto es necesario señalar que antes de firmar cualquier acuerdo comercial con México es imprescindible que se analice lo negociado entre Costa Rica y México, así como los impactos que esto ha tenido en ambas economías, para reforzar los aciertos y evitar los impactos negativos sobre nuestras economías.

Integración Centroamericana

El mercado centroamericano refuerza su importancia para El Salvador

El mercado centroamericano tiene una gran importancia para nuestro país. Entre los países centroamericanos El Salvador es el que destina una mayor proporción de sus exportaciones hacia el mercado centroamericano. En el Cuadro 2 se puede observar algunas cifras sobre el comercio con el resto de los países de América Central.

Comparando los períodos de enero-

septiembre de 1995 con los mismos meses de 1996, se puede observar que las exportaciones salvadoreñas hacia los demás países centroamericanos registra un aumento del 7.3%. Las exportaciones totales, descontando maquila (que se destina hacia el mercado extrarregional) en el mismo período aumenta solamente 3%.

En términos de participación, las exportaciones hacia Centroamérica registran un aumento en relación al total de exportaciones sin maquila, pasando del 41.3%

Cuadro 2			
El Salvador: Comercio con América Central (enero-julio)			
(millones de US\$)			
	1995	1996	Variac. %
I. EXPORTACIONES			
Resto América Central	322.2	345.8	7.3
Guatemala	160.1	153.5	-4.1
Honduras	58.6	68.6	17.1
Nicaragua	29.7	39.0	31.3
Costa Rica	61.8	67.7	9.5
Panamá	12.0	17	41.7
II. IMPORTACIONES			
Resto América Central	472.9	512.5	8.4
Guatemala	232.7	202.5	-13.0
Honduras	38.7	48.8	26.1
Nicaragua	27.5	42.7	55.3
Costa Rica	70.2	73.1	4.1
Panamá	103.8	145.4	40.1
III. BALANZA COMERCIAL			
Resto América Central	-150.7	-166.7	10.6
Guatemala	-72.6	-49.0	-32.5
Honduras	19.9	19.8	-0.5
Nicaragua	2.2	-3.7	-268.2
Costa Rica	-8.4	-5.4	-35.7
Panamá	-91.8	-128.4	39.9
Export. sin maquila	779.7	803.0	3.0
Export. América Central	322.2	345.8	7.3
% del total	41.3	43.1	
<i>Fuente: Elaborado en base a información del BCR, "La Economía en Marcha"; El Mundo, "Mundo Económico", 30/10/96; La Prensa Gráfica, "Panorama Económico", 28/10/96.</i>			

en el período enero-septiembre de 1995 al 43.1% para los mismos meses de 1996. Esto demuestra la importancia del mercado centroamericano para la economía salvadoreña, sobre todo si se toma en cuenta que este mercado es el principal destino de las exportaciones no tradicionales. Del total de 347.6 millones de dólares de exportaciones no tradicionales en los meses de enero-julio de 1996, el 73.0% (253 millones de dólares) se destinó hacia Centroamérica.

Perfeccionamiento de los instrumentos y normatividad comercial para Centroamérica

El Gobierno salvadoreño ha puesto mucho interés en lograr el acompañamiento de los demás países en el proceso de desgravación arancelaria y en perfeccionar el marco normativo del proceso de integración de acuerdo a los compromisos asumidos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esto se enmarca en la visión actual de hacer de la integración un instrumento de la inserción a la economía mundial, en el esquema de una integración hacia afuera impulsada por los gobiernos centroamericanos. En este sentido se ha trabajado conjuntamente con los otros gobiernos en la creación, revisión y aprobación

de: Reglamento sobre Prácticas de Desleales de Comercio (que tratan de evitar la utilización de prácticas ilícitas en el comercio intrarregional); Reglamento sobre el Origen de las Mercancías (que determina qué productos pueden ser considerados como centroamericanos y por tanto gozar del libre comercio en la región) y el Reglamento Centroamericano sobre Cláusulas de Salvaguardia (que define en qué casos un país puede limitar la entrada

de determinados productos a su territorio, para evitar un daño a su producción interna).

Todo esto va orientado al perfeccionamiento de la Zona de Libre Comercio en Centroamérica, requisito para la entrada de Centroamérica en el Área de Libre Comercio de América (ALCA), proyectada para el año 2005. El Gobierno salvadoreño ha estado participando activamente en las mesas de trabajo creadas en función del Libre Comercio Hemisférico. «...Se ha participado en los grupos de trabajo, en las áreas de acceso a mercados, procedimientos aduaneros y normas de origen, inversión, normas y barreras técnicas al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, subsidios antidumping y derechos compensatorios»³.

Tratado de libre comercio con Panamá

En el Cuadro 2 se puede apreciar cómo el comercio de El Salvador con Panamá ha registrado un elevado crecimiento en términos relativos, tanto para las exportaciones (41.7%) como para las importaciones (40.1); así mismo el déficit comercial de nuestro país frente a Panamá ha aumentado en 39.9%.

En este contexto adquiere importancia la revisión del tratado de libre comercio con Panamá para abrir nuevas oportunidades de intercambio para ambos países.

Zona aduanera con Guatemala

El 6 de octubre recién pasado, los Presidentes de Guatemala y El Salvador firmaron un acuerdo según el cual, en un período de 6 meses, se creará una Zona Aduanera entre los dos países, lo que significa un nivel mayor de integración comercial entre ambos.

El gobierno salvadoreño se ha preocupado por avanzar en los aspectos que fortalecen la actividad comercial, pero no ha puesto el mismo interés en avanzar en aquellos compromisos asumidos en el marco de la integración regional, referidos al desarrollo social y al desarrollo sostenible.

Esta declaración despertó muchas expectativas entre los sectores empresariales y académicos, dada la importancia que tiene el comercio entre ambas naciones.

Se debe tener en cuenta que este acuerdo requiere que los dos países vayan convergiendo en varios mecanismos fiscales, aduaneros, arancelarios, etc.. Esto podría limitar la

concreción del acuerdo en el período establecido.

La celebración de acuerdos bilaterales entre países centroamericanos en materia de integración indican las dificultades de avanzar a nivel del conjunto de países de América Central y podrían ser el mecanismo para ir avanzando en el mismo.

Los Déficit del Gobierno Salvadoreño en Materia de Integración

El gobierno salvadoreño se ha preocupado por avanzar en los aspectos que fortalecen la actividad comercial, pero no ha puesto el mismo interés en avanzar en aquellos compromisos asumidos en el marco de la integración regional, referidos al desarrollo social y al desarrollo sostenible.

El Salvador es firmante de la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) y el Tratado de Integración Social (30 de marzo de 1995), que van más allá de los aspectos comerciales

de la integración dado que incluyen compromisos orientados a el mejoramiento de la calidad de la vida humana, el combate a la pobreza, la promoción de la participación ciudadana, el combate de la corrupción y la impunidad, el desarrollo sostenible, entre otros.

Los mayores déficit del gobierno en materia de integración se encuentran, a nuestro juicio, en los aspectos de participación de los sectores de la sociedad civil, en el cumplimiento de los compromisos sociales y medioambientales.

Conclusión

Durante 1996, en materia de política comercial, el Gobierno salvadoreño ha realizado esfuerzos por mejorar la normatividad y los mecanismos comerciales, por promover las inversiones en el país, y en avanzar en las negociaciones en el marco del Triángulo del Norte con México, así como por participar en el trabajo que la conformación del ALCA demandan. Estos aspectos son importantes, pero no deben olvidarse que también existen compromisos que van más allá de esos aspectos y que es necesario su cumplimiento para el logro del desarrollo del país. Nos referimos,

por ejemplo, a los compromisos asumidos con la firma de la Alianza para el Desarrollo Sostenible y del Tratado de Integración Social.

Notas:

¹ Ver Beltrán Solano, Ismael, «Economía y Negocios», *El Diario de Hoy*, 17 de octubre de 1996.

² Ver Méndez, Lourdes, «Economía y Negocios», *El Diario de Hoy*, 6 de noviembre de 1996.

³ Ministerio de Economía, *Memoria de Labores 95-96*, junio de 1996.

Alternativas para el Desarrollo es una colección de monografías propositivas sobre temas de interés para el desarrollo económico-social de El Salvador y la región centroamericana, publicada por la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), como parte de su labor educativa orientada hacia los protagonistas del desarrollo económico y social del país.

Dirección: Apdo. Postal 1774,
Centro de Gobierno, San
Salvador, El Salvador.

Tel: 235-0034, 235-9832,
226-6887

Fax: 225-5704

Correo electrónico:
funde@es.com.sv

FUNDE

Apdo. Postal 1774
Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador

I M P R E S O S

CORREOS DE EL SALVADOR SAN SALVADOR	REDUCCION DEL 50% TARIFA SOBRE IMPRESOS (Servicio Interno) RESOLUCION MINISTERIO DEL INTERIOR de fecha 7 de julio 1975
---	--